

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3999 *CAF RAIL DIGITAL SERVICES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
NUEVAS ESTRATEGIAS DE MANTENIMIENTO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión por Absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que con fecha 27 de julio de 2020, el socio único de "CAF Rail Digital Services, S.L., Sociedad Unipersonal" ("Sociedad Absorbente") y de "Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L., Sociedad Unipersonal" (la "Sociedad Absorbida"), ha acordado la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, que implicará la extinción de la Sociedad Absorbida, mediante su disolución sin liquidación, y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de aquella.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbida y de la Sociedad Absorbente a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Beasain (Gipuzkoa), 27 de julio de 2020.- El Administrador único de "CAF Rail Digital Services, S.L.U." y de "Nuevas Estrategias de Mantenimiento, S.L.U.", Ibon García Neill.

ID: A200033051-1